

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edictos.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala á dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2271

APOLO SALEAVERA, Angela; domiciliada últimamente en Badojoz; comparecerá el 12 del actual, á las diez, ante la Audiencia de Badojoz, como testigo, para celebrar el juicio oral de la causa por hurto, instruida contra María Luisa Sánchez. 7298

2272

ARGUELLES ALVAREZ, Antonio; natural de Linares (Jaén), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7243

2273

ARIAS LOPEZ, Isidro y Juan Arias López, acompañados de su padre, el primero de nueve años; domiciliados últimamente en el tejár de D. Cecilio, calle de Pignatelli, para que el día 25 del actual, y hora de las diez y treinta, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 999; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar. 7218

2274

AUSON PEREZ, Edmundo; natural de Longares (Zaragoza), de estado soltero, profesión *chauffeur*, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 10, tercero; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7205

2275

CARAVANTES CALVO, Antonio; natural de Burgos, de estado soltero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle Jesús del Valle, número 9, principal derecha; condenada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 7207

2276

CRISTINA FERRERA, Juan; hijo de Juan y de Valentina; domiciliado últimamente en la calle de Riego, número 11, solar; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otros. 7257

2277

CRITOBAN SANZ, Serafina; hija de Tomás y de Modesta; domiciliada últimamente en la calle de Riego, número 11, solar; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra la misma y otros. 7258

2278

FERNANDEZ VERGARA JAUREGUI, Felipe, y José Castillo Moreno, de treinta y dos y veintisiete años, solteros, tratante y cochero, respectivamente; domiciliados últimamente en la calle del Amparo, número 69; para que el día 25 del actual y hora de las diez y treinta, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 1365; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar. 7217

2279

FERRERO MORENO, Isabel; de estado soltera, de treinta y tres años, natural de Madrid; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, número 11, casa de dormir; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por ante la Secretaría de D. Rosendo Gómez, bajo el número 23 de 1913. 7271

2280

GARCIA SAEZ, Emilia; hija de Tomás y de Justa; domiciliada últimamente en la Ribera de Carridores, número 4, piso cuarto número 2; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra la misma y otros. 7259

2281

GOMEZ FERNANDEZ, Diego; natural de Húbreal Overa (Almería), de estado casado, profesión *chauffeur*, de treinta años; domiciliado últimamente en Manchobos, número 3; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7244

2282

HERRAN, Antonio; profesión carrero; domiciliado últimamente en Blasco de Garay, número 19; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7201

2283

IGLESIAS IGLESIAS, Juana; hija de Cipriana; domiciliada últimamente en la calle de los Tres Reyes, número 3, bajo izquierda; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 7248

2284

IGLESIAS QUERO, José; de treinta

años, casado, estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Bretón de los Herreros, número 6, principal izquierda, para que el día 27 del actual, y hora de las diez y treinta, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, para celebrar juicio de faltas número 1699; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 7214

2285

IGLESIAS SAN GIL, Juan; natural de Cedrón (Lugo), de estado casado, profesión panadero, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Corredera Alta, número 3, cuarto derecha; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7202

2286

ILLANA, Francisco; domiciliado últimamente en el paseo de Extremadura (barrio obrero, calle B); comparecerá el día 27 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Romualdo Colmenares Yebra. 7255

2287

LOPEZ LOPEZ, Juan; natural de Sarría (Lugo), de estado casado, profesión mozo de cuadra, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Cardenal Mendoza, 3; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7245

2288

LOPEZ RODRIGUEZ, Matías; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, 11, segundo izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración y ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones, número 547 de 1918, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 7270

2289

MAESTRO GARCIA, Guillermo; domiciliado últimamente en Pacífico, 14 antiguo; comparecerá el día 25 del actual, y hora de las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 1941, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar, y en cuyo acto será observado por el Médico forense para saber si ha obrado ó no con discernimiento. 7212

2290

MARCELINA MALERO, Domingo; de dieciséis años; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para practicar una diligencia en causa por escándalo público, instruida por referido Juzgado. 7279

2291

MARCELO SAGUES, Pedro; y Luis Martínez Gemis, artistas, vecinos accidenta-

(Continúa en la página 1346)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

RELACIÓN del movimiento del personal perteneciente al Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, habido durante el mes de Abril próximo pasado.

NOMBRES	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldos — Posetas.	DESTINOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Posetas.	OBSERVACIONES
D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.....	Excedente de la categoría de Jefe de Administración de segunda clase.....	»	Delegado en Alicante.....	8.750	Artículo 12 del Real decreto de 16 de Octubre de 1917, y 26 de la ley de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1903.
El mismo.....	Electo Delegado en Alicante.....	8.750	Excedente.....	»	Idem 12 del citado Real decreto.
Vicente Zaldín y Alvarez.....	Delegado en Lérica.....	7.500	Delegado en Alicante.....	8.750	Idem 4.º, letra c), del mismo Real decreto, y 26 de la ley antes citada.
Ramiro Manteca y Montánchez.....	Interventor de Haciendas de Oviedo.....	6.500	Idem en Lérica.....	7.500	Idem, también letra c), de dicho Real decreto; 6.º, último párrafo de la ley de 19 de Julio de 1904, y 26 de la de Presupuestos ya expresada.
José Alcoverro y Font.....	Delegado en Teruel.....	7.500	Jefe de Administración de segunda clase, en comisión, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. (Este nombramiento, hecho el día 23, se retrotrae á la fecha del 18, en que se produjo la vacante).....	7.500	Idem 1.º del Real decreto de 8 de Enero.
Marcelino Vázquez y Martínez.....	Interventor de Hacienda de La Coruña.....	6.500	Delegado en Cuenca.....	7.500	Idem 4.º, letra c), del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
Ramón Martínez y Martínez.....	Delegado en Lugo.....	7.500	Jefe de Administración de segunda clase, en comisión, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública (Este nombramiento, hecho el día 9, se retrotrae á la fecha del 23 de Febrero anterior, en que se produjo la vacante).....	»	Idem 1.º del Real decreto de 8 de Enero.
Luis González y Fernández.....	Administrador de Contribuciones de Madrid.....	6.500	Jubilado.....	»	A su instancia, por imposibilidad física.
Angel María de Montes Sierra.....	Jefe de Sección de la Subsecretaría.....	6.500	Administrador de Contribuciones de Madrid.....	6.500	Por conveniencia del servicio.
Valentín Sambriego y Parejo.....	Interventor de Hacienda de Gerona.....	6.000	Interventor de Hacienda de La Coruña.....	6.500	Artículo 4.º, letra c), del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
Francisco Zambalamberrí y Barrera.....	Idem de Baleares.....	6.000	Idem de Oviedo.....	6.500	Idem.
Francisco Fontes y Alemán.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	6.000	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	6.000	A su instancia.
Manuel Bazares y Teuliot.....	Interventor de Hacienda de Avila.....	6.000	Interventor de Hacienda de Avila.....	6.000	Artículo 4.º, letra b), y 7.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
Francisco Javier Aparici y Cabezas.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas (Electo).....	5.000	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	6.000	Idem.
Mario Germán Vigil y Escalera.....	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Delegación de Hacienda de Madrid.....	6.000	Idem.....	6.000	Idem.

Joaquín Ruiz Brihuega.....	Administrador de Contribuciones de Oviedo.	5.000	Administrador de Propiedades é Impuestos de Orense.....	5.000	A su instancia.
Francisco Javier Aparici y Cabezas.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	5.000	Administración de Contribuciones de Madrid.....	5.000	Idem.
Virgilio Tolodano y Fernández.....	Interventor de Hacienda de Cuenca.....	5.000	Dirección de Contribuciones.....	5.000	Idem.
José María Calvo y Valero.....	Tesorero de Hacienda de Cuenca.....	5.000	Interventor de Hacienda de Cuenca.....	5.000	Idem.
Mariano Riestra y Sanz.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	5.000	Administración de Contribuciones de Madrid.....	5.000	Idem.
Francisco Javier Aparici y Cabezas.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	5.000	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	5.000	Por conveniencia del servicio.
Nicomedes Estévez y Martiñaz.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Cádiz.....	4.000	Administrador de Propiedades é Impuestos de Cádiz.....	5.000	Artículo 4.º, letra b), y 7.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
Pascual Abad Caucajares.....	Idem de Contribuciones de Huesca.....	4.000	Idem de Contribuciones de Huesca.....	5.000	Idem.
Juan Garijo é Isasa.....	Tesorero de Hacienda de Las Palmas.....	4.000	Tesorero de Hacienda de Las Palmas.....	5.000	Idem.
Eduardo García Bajo y Gullón.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Zamora.....	5.000	Excedente.....	>	Idem 12 del mismo Real decreto.
Enrique Navarro Reverter y Gomis.....	Jefe de la Sección de escribientes y Registro general de la Subsecretaría.....	5.000	Jefe de Negociado de primera clase, en comisión, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 8 de Enero anterior.).....	5.000	Idem 1.º, párrafo 2.º, del Real decreto de 8 de Enero.
Francisco Martínez Orozco.....	Dirección de Contribuciones.....	5.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 20 de Febrero anterior.).....	5.000	Idem.
Tomás Duplá Vallier.....	Interventor de Hacienda de Lérida.....	5.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 23 de Febrero anterior.).....	5.000	Idem.
Agustín María Azara y Horedia.....	Administrador de Contribuciones de Toledo.	5.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 11 de Marzo anterior.).....	5.000	Idem.
Manuel de Michao y Barbolla.....	Dirección de Contribuciones.....	5.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 23 de Marzo anterior.).....	5.000	Idem.
José Vázquez y Fernández.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Orense.....	4.000	Administrador de Contribuciones de Oviedo	4.000	A su instancia.
Agustín Zaera y García.....	Dirección de Contribuciones. (Electo.).....	4.000	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	4.000	Idem.
Manuel Jalón y Fernández.....	Administrador de Contribuciones de Segovia	4.000	Administrador de Propiedades é Impuestos de Segovia.....	4.000	Idem.
Marcellino Prendes y González Pola.....	Idem de Propiedades é Impuestos de Segovia	4.000	Idem de Contribuciones de Segovia.....	4.000	Idem.
Marcellino Blazo y Trabacillo.....	Idem de Contribuciones de León.....	4.000	Excedente.....	>	Artículo 9.º de la ley de 19 de Julio de 1904, y 12 del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
Vicente Cirauya y Pérez.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	3.500	Dirección de Contribuciones.....	4.000	Idem 4.º, letra b), del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
José Rovales Trigo.....	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	3.500	Interventor de Hacienda de Gerona.....	4.000	Idem.
Rafael Tentor y López Domínguez.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	3.500	Administrador de Propiedades é Impuestos de Ciudad Real.....	4.000	Idem.
Julián Baralé y Colomer.....	Depositario especial de Hacienda de Cartagena.....	3.500	Tesorero de Hacienda Ciudad Real.....	4.000	Idem.
Enrique de Mustora y Jeannou.....	Reconudador de la Aduana de Irún.....	3.500	Interventor de Hacienda de Badajoz.....	4.000	Idem.
Alejandro Aguilar y Vidal.....	Intervención de Hacienda de Teruél.....	3.500	Tesorero de Hacienda de Cuenca.....	4.000	Idem.
Gregorio Ortiz y Cruz.....	Tesorero de Hacienda de Ciudad Real.....	4.000	Administrador de Propiedades é Impuestos de Gerona.....	4.000	A su instancia.
Rafael Alvarez González.....	Administrador de Propiedades é Impuestos de Zamora.....	4.000	Tesorero de Hacienda de Gerona.....	4.000	Idem.

NOMBRES	DEPARTAMENTO DE SERVICIO Ó SU PUESTO EN EL SERVICIO CENTRAL	Sueldo Pesetas	DENOMINACIÓN DE SERVICIO PARA EFECTOS DE SU CLASIFICACIÓN Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldo Pesetas	OBSERVACIONES
D. Federico López y Camacho de Olazu	Tesoro de Hacienda de Ormaiztegui	4.000	Administrador de Propiedades é Impuestos de Zaragoza	4.000	A su instancia.
José Alberti Rodríguez	Idem de Huelva	4.000	Jefe de Negociado de segunda clase, en comisión, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 8 de Enero anterior.)	4.000	Artículo 1.º, párrafo 2.º, del Real decreto de 8 de Enero.
Luis Gasca y Miguel	Idem de Soría	4.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 8 de Enero anterior.)	4.000	Idem.
Rafael de Guardamino y Egufa	Administrador de Propiedades é Impuestos de Santa Cruz de Tenerife	4.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 20 de Febrero anterior.)	4.000	Idem.
Gonzalo Polanco y Navarro	Idem de Contribuciones de Santander	4.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 23 de Febrero anterior.)	4.000	Idem.
Juan Herrera y Jiménez	Inspección general	4.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 11 de Marzo anterior.)	4.000	Idem.
Luis de Torres Ballosta	Encargado del Negociado de Alcoholes de Valencia	4.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 14 de Marzo anterior.)	4.000	Idem.
Francisco Sánchez Pascador	Administrador de Contribuciones de Tarazona	4.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 23 de Marzo anterior.)	4.000	Idem.
José María Díaz Garrido	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	4.000	Encargado del Negociado de Alcoholes de Madrid	4.000	A su instancia.
Federico San Martín y Menica	Intervención central	3.500	Jubilado		Artículo 11 del Real decreto de 16 de Octubre de 1917, y Real orden de 28 de Diciembre siguiente.
Federico Aivear y Pedraja	Administración de Contribuciones de Madrid	3.500	Dirección de Propiedades é Impuestos	3.500	A su instancia.
Miguel Fontela Campomanes	Efecto Administrador de Propiedades é Impuestos de Ciudad Real	4.000	Intervención central. (Renunció el ascenso.)	3.500	Idem.
Fernando Cos Gayón y Gómez	Encargado del Negociado de Alcoholes de Ciudad Real	3.500	Administración de Contribuciones de Cuenca	3.500	Idem.
Angel Arribas López	Intervención de Hacienda de León	3.500	Intervención de Hacienda de Oviedo	3.500	Idem.
Manuel Fernández de los Ronderos	Administración de Contribuciones de Sevilla	3.600	Administración de Contribuciones de Sevilla	3.500	Artículo 4.º, letra a), y 7.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
Esteban Ortega y Gimedo	Depositario de Hacienda de Valladolid	3.000	Depositario de Hacienda de Valladolid	3.500	Idem.
Tomás Alcoverro y Font	Intervención de Hacienda de Barcelona	3.000	Intervención de Hacienda de Barcelona	3.500	Idem.
Francisco Hernández Caro	Inspección de Hacienda de Madrid	3.000	Inspección de Hacienda de Madrid	3.500	Idem.
Alejandro Iriarte y Olona	Negociado de Alcoholes de Madrid	3.500	Intervención de Hacienda de Madrid	3.500	Idem.
Antonio Toscano y Flores	Intervención de Hacienda de Pontevedra	3.500	Jefe de Negociado de tercera clase, en comisión, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 8 de Enero anterior.)	3.500	Por conveniencia del servicio.
Carlos Alberti Rodríguez	Idem de Avila	3.500	Idem	3.500	Artículo 1.º, párrafo 2.º, del Real decreto de 8 de Enero.

Marlano Claver Pérez.....	Idem de Zaragoza.....	3.500	Idem.....	3.500	Idem.....
Constancio Gella Arregui.....	Encargado del Negociado de Alcoholes de Zaragoza.....	3.500	Idem.....	3.500	Idem.....
Evaristo Sanz Pérez.....	Idem de Valladolid.....	3.500	Idem.....	3.500	Idem.....
Salustiano Casas Medrano.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 16 de Enero anterior.).....	3.500	Idem.....
Ricardo Martínez Prieto.....	Idem de Granada.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 7 de Febrero anterior.).....	3.500	Idem.....
Florentino Gil del Rincón.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 20 de Febrero anterior.).....	3.500	Idem.....
Angel María y Boré.....	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 23 de Febrero anterior.).....	3.500	Idem.....
Manuel García Gabaldón.....	Inspección de Hacienda de Zaragoza.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 13 de Marzo anterior.).....	3.500	Idem.....
Angel Rotortillo y de León.....	Negociado de Alcoholes de Madrid.....	3.500	Idem.....	3.500	Idem.....
Ramón Vioytes Blanco.....	Inspección general.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 14 de Marzo anterior.).....	3.500	Idem.....
Juan Salgado de la Riva.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 17 de Marzo anterior.).....	3.500	Idem.....
Emilio Gámir Ullbarri.....	Intervención general.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 18 de Marzo anterior.).....	3.500	Idem.....
Francisco Caffeto Navarro.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 23 de Marzo anterior.).....	3.500	Idem.....
Federico Capdepón y Clavijo.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	3.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 24 de Marzo anterior.).....	3.500	Idem.....
Luis López Rodríguez.....	Idem de Madrid.....	3.000	Intervención general.....	3.000	A su instancia.
Serafio Delgrás y Zamora.....	Idem.....	3.000	Idem central.....	3.000	Idem.....
Bonito Miranda y Menéndez.....	Idem de Toledo. (Electo).....	3.000	Idem de Hacienda de León.....	3.000	Idem.....
Francisco Ruano y Mazzuchelli.....	Idem general.....	3.000	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	3.000	Idem.....
Constantino Paz y Lela.....	Idem de Cáceres.....	3.000	Idem de La Coruña.....	3.000	Idem.....
Francisco Sieto y Rodrigo Vallabriga.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	3.000	Inspección general.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Manuel Alvarez de Oja.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	3.000	Administración de Propiedades é Impuestos de Tarragona.....	3.000	Idem.....
Evaristo Alvarez Mallo.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	2.500	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	3.000	Artículo 4.º, letra a), y 7.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
Luis Escondro y Matamoros.....	Intervención general.....	2.500	Intervención general.....	3.000	Idem.....
Fernando Robert y Martínez.....	Inspección de Hacienda de Jaén.....	2.500	Inspección de Hacienda de Jaén.....	3.000	Idem.....
Toruato Ulloa y Varela.....	Depositario de Hacienda de Pontevedra.....	2.500	Depositario de Hacienda de Pontevedra.....	3.600	Idem.....
León Yoller y Sanz.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	3.000	Intervención de Hacienda de Lérida.....	3.000	A su instancia.
Julián Rubio Santa María.....	Inspección de Hacienda de Oviedo.....	3.000	Comitado.....	3.000	Artículo 11 del Real decreto de 16 de Octubre de 1917 y Real orden de 29 de Diciembre siguiente.
Dosiderio Martín Alava.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	3.000	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	3.000	A su instancia.

NOMBRES	EMPLEOS Ó CARGOS EN QUE SE HALLARÁN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldo mensual	DESTINO Ó NOMBRAMIENTO PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACOPIADA	Sueldo mensual	OBSERVACIONES
D. Fernando Galdames y López Tomás Salazar y Pineda	Dirección de Contribuciones Administrador especial de Rentas arrendadas de Gerona	3.000	Tesorería central	3.000	A su instancia.
Casimiro Lana y Almudózar	Administración de Contribuciones de Zaragoza	3.000	Inspección de Hacienda de Gerona	3.000	Por conveniencia del servicio.
José Castiella y Cantarero	Intervención de Hacienda de Santander	3.000	Administración de Contribuciones de Barcelona	3.000	A su instancia.
José Fagoaga y Collazo	Administración de Contribuciones de Santander	3.000	Oficial de primera clase, en comisión, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 8 de Enero anterior.)	3.000	Artículo 1.º, párrafo 2.º, del Real decreto de 8 de Enero.
Tomás de Castro Palomino y Ochoteco	Inspección de Hacienda de Murcia	3.000	Idem	3.000	Idem.
José Fuertes Cabelas	Dirección de Contribuciones	3.000	Idem	3.000	Idem.
Diego Sánchez Gadeo y Mier	Administración de Propiedades é Impuestos de Málaga	3.000	Idem	3.000	Idem.
José de Pazos y García	Idem de Contribuciones de Burgos	3.000	Idem	3.000	Idem.
Juan Lorenzo de la Vera y Blanco	Idem de Logroño	3.000	Idem	3.000	Idem.
José Márquez y de Cortázar	Tesorería de Hacienda de Granada	3.000	Idem	3.000	Idem.
Eduardo Gatell y Gómez	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	3.000	Idem	3.000	Idem.
Juan Milla y Urbino	Dirección de Contribuciones	3.000	Idem	3.000	Idem.
Pedro Fito y Ruiz de Libory	Administración de Contribuciones de Burgos	3.000	Idem	3.000	Idem.
Antonio de Luque y Alcalá	Administrador especial de Rentas arrendadas de Santa Cruz de Tenerife	3.000	Idem	3.000	Idem.
Casimiro Muñoz Cuosta	Idem de Albasote	3.000	Idem	3.000	Idem.
Benito Miranda Monóndez	Intervención de Hacienda de León	3.000	Idem	3.000	Idem.
José Alorda Isern	Administración de Contribuciones de Barcelona	3.000	Idem	3.000	Idem.
Bienvenido Díaz Freljo	Intervención de Hacienda de Orense	3.000	Idem	3.000	Idem.
Gregorio Andrés y Muñoz	Inspección de Hacienda de Madrid	3.000	Idem	3.000	Idem.
Antonio García-Merás y Uraburu	Dirección de Contribuciones	3.000	Idem	3.000	Idem.
Antonio Oteyza y Barinaga	Intervención de la Dirección de la Donda y clases pasivas	3.000	Idem	3.000	Idem.
Isidro Pérez Villaloslada	Administración de Propiedades é Impuestos de Barcelona	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 10 de Enero anterior.)	3.000	Idem.
Miguel Jordán y Gela	Dirección de Contribuciones	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 16 de Enero anterior.)	3.000	Idem.
Ricardo Podrayo Ansózar	Administración de Contribuciones de Toledo	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 16 de Febrero anterior.)	3.000	Idem.
Emilio Guijosa y Gómez	Idem de Granada	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 20 de Febrero anterior.)	3.000	Idem.
Domingo Hurtado y Velasco	Negociado de Alcoholes de Toledo	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 22 de Febrero anterior.)	3.000	Idem.
Emilio Molina Blanco	Depositario especial de Hacienda de El Ferrol	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 23 de Febrero anterior.)	3.000	Idem.

Joaquín Ruiz Vicent.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 13 de Marzo anterior).....	3.000	Idem.
Virgilio Soler y Pérez.....	Depositarlo de Hacienda de Alcazar.....	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 14 de Marzo anterior).....	3.000	Idem.
Pablo de Fuemayor y Gómez.....	Administración de Contribuciones de Guadalupe.....	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 17 de Marzo anterior).....	3.000	Idem.
Manuel Barreiro y Bustolo.....	Inspección de Hacienda de La Coruña.....	3.000	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25 también, se retrotrae á la fecha del 18 de Marzo anterior).....	3.000	Idem.
Jacinto Gil y Ruiz.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	3.000	Idem.....	3.000	Idem.
Domingo Hurtado y Velasco.....	Negociado de Alcoholes de Toledo.....	3.000	Administración de Contribuciones de Granada.....	3.000	A su instancia.
Carlos Torres de la Carrera.....	Dirección de Propiedades ó Impuestos.....	3.000	Idem de Madrid.....	3.000	Idem.
Natividad Soráiz y Gelburu.....	Administración de Contribuciones de Tarra-gona.....	3.000	Jubilado.....		» A su instancia, por imposibilidad física.
Manuel Fernández y Rodríguez.....	Intervención central.....	2.500	Intervención de Hacienda de Madrid.....	2.500	A su instancia.
José Pérez Méndez.....	Idem general.....	2.500	Idem central.....	2.500	Idem.
Francoisco López Fuentes.....	Idem de Hacienda de Madrid.....	2.500	Idem general.....	2.500	Idem.
José Villanova y Camagni.....	Administración de Contribuciones de Ma-drid.....	2.500	Idem de la Dirección de la Douda y Clases pasivas.....	2.500	Idem.
José Llompard y Sarristá.....	Idem de Baleares.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Baleares.....	2.500	Idem.
Recaredo Collar y Alvarez.....	Idem de Madrid.....	2.500	Dirección del Tesoro.....	2.500	Idem.
Antonio Rojo Sanfrutos.....	Idem especial de Rentas arrendadas de Ma-drid.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Vicente Mota y Morales.....	Idem de Propiedades ó Impuestos de Ma-drid.....	2.500	Idem de lo Contencioso.....	2.500	Idem.
José Marbán y López.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	2.500	Intervención general.....	2.500	Idem.
Luis Casanova y Garrido.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	2.500	Idem de la Ordenación de Pagos de Instruc-ción pública y Fomento.....	2.500	Idem.
José María de la Torre y López.....	Administración de Contribuciones de Ma-drid.....	2.500	Dirección de Contribuciones.....	2.500	Idem.
Luis Lázaro Basna y Varadé.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	2.500	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	2.500	Idem.
Luis Buolta y Pagés.....	Administración de Contribuciones de Lo-groño.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	2.500	Idem.
Enrique Juanes Clemente.....	Negociado de Alcoholes de Ciudad Real.....	2.500	Administración de Contribuciones de Ciu-dad Real.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Antonio Gallardo Gálvez.....	Inspección de Hacienda de Cádiz.....	2.500	Jubilado.....		» Artículo 11 del Real decreto de 16 de Octubre de 1917 y Real orden de 28 de Diciembre si-guiente.
Jorge García Zamorano.....	Administración de Contribuciones de Santa Cruz de Tenerife.....	2.500	Intervención de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	2.500	A su instancia.
Enrique Arenal y Barnabéu.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	2.600	Idem de Valencia.....	2.500	Artículo 4.º letra a), y 7.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1917.
Juan Bérnago y Lladó.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Baleares.....	2.000	Administración especial de Rentas arrendadas de Baleares.....	2.500	Idem.
Augusto Ellicea y León.....	Intervención general.....	2.000	Intervención general.....	2.500	Idem.
Adolfo Temes Nieto.....	Idem de Hacienda de Madrid.....	2.500	Negociado de Alcoholes de Madrid.....	2.500	A su instancia.
Jullán Dellmóns y Caballero.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	2.500	Administración de Contribuciones de Lo-groño.....	2.500	Idem.
Enrique O'Neill y Acosta.....	Idem de Barcelona.....	2.500	Jubilado.....		» Artículo 11 del Real decreto de 16 de Octubre de 1917 y Real orden de 28 de Diciembre si-guiente.

NOMBRES	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldo — Pesetas.	DE SERIOS Ó DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	Sueldo — Pesetas	OBSERVACIONES
D. Manuel José M6ndez y Fern6ndez	Administraci6n de Contribuciones de Huol va.....	2.500	Administraci6n de Contribuciones de Ja6n.	2.500	A su instancia.
Felipe Gonz6lez S6ez 6 Iscar.....	Inspecci6n de Hacienda de Zamora.....	2.500	Idem de Zamora.....	2.500	Por conveniencia del servicio.
Jos6 Macia Escalante y Toledo.....	Idem de Gerona.....	2.500	Administraci6n especial de Rentas arrenda- das de Gerona.....	2.500	Idem.
Jos6 P6rez M6ndez.....	Intervenci6n de Hacienda de Madrid.....	2.500	Intervenci6n de la Ordenaci6n de Pagos de Instrucci6n P6blica y Fomento.....	2.500	A su instancia.
Justo Gonz6lez Rufo.....	Tesoreria de Hacienda de Teruel.....	2.500	Idem de Hacienda de Vizcaya.....	2.500	Idem.
Ferm6n P6rez del Camino.....	Idem de Le6n.....	2.500	Tesoreria de Hacienda de Santander.....	2.500	Idem.
Francisco Puigecorvor y P6rez.....	Intervenci6n de Hacienda de Le6n.....	2.500	Jubilado.....	2.500	Articulo 11 del Real decreto de 16 de Octubre de 1917 y Real orden de 28 de Diciembre si- guiente.
Nicanor Herrero y Garcia.....	Idem de Logro6o.....	2.500	Oficial de segunda clase, en comisi6n, del Cuerpo general de Administraci6n de la Hacienda p6blica. (Este nombramiento, hecho el dia 25, se retrotrae 6 la fecha del 8 de Enero anterior.)	2.500	Idem 1.º, p6rrafo 2.º, del Real decreto de 8 de Enero.
Andr6s Garcia Morro.....	Inspecci6n de Hacienda de Valencia.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Jos6 Rodrigo Jantoya.....	Depositario de Hacienda de Ja6n.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Avelino Garcia Polo.....	Intervenci6n de Propiedades 6 Impuestos	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Gabriel Ruiz de Gerd6juela.....	Administraci6n de Contribuciones de Bar- celona.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Toribio Arce Poll6n.....	Intervenci6n de Hacienda de Zamora.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Camillo Rodriguez Corriquez.....	Negociado de Alcoholes de Le6n.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Eduardo Carvajal y Valle.....	Intervenci6n de Hacienda de Burgos.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Facundo O6n Ruiz.....	Idem de Navarra.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Francisco Padin Alvarez.....	Idem de Murcia.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Manuel Dominguez Diaz.....	Idem de Teruel.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Jos6 Mosquera Cart6n.....	Inspecci6n de Hacienda de Serbia.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Fernando Torres Laguna.....	Direcci6n de la Deuda y Clases pasivas.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Eustaquio Gonz6lez Garcia.....	Intervenci6n de Hacienda de Tarragona.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Juan Ortega Esteban.....	Idem de Palencia.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Felipe Martinez de Saavedra.....	Idem general.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Luis Urquid6 y Abillo.....	Direcci6n de la Deuda y Clases pasivas.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Ernesto Montoya Ponzels.....	Idem de Contribuciones.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Pedro Antonio Casanova y Pueyo.....	Administraci6n especial de Rentas arrenda- das de Madrid.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Jos6 de Carlos y Arregui.....	Direcci6n de la Deuda y Clases pasivas.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Vicente Mu6tz G6mez.....	Administraci6n de Contribuciones de San- tander.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Manuel Freire Garcia.....	Tesoreria de Hacienda de Valladolid.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Antonio Albaladejo y Recio.....	Administraci6n de Propiedades 6 Impues- tos de Lugo.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Diego Mendo y Ramsault.....	Idem de Valencia.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Ignacio Iglesias Losada.....	Tesoreria de Hacienda de La Coru6a.....	2.500	Idem.....	2.500	Idem.
Gregorio Quijano Gonz6lez.....	Depositario de Hacienda de Le6n.....	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el dia 25, se retrotrae 6 la fecha del 8 de Enero an- terior.)	2.500	Idem.
Luis D6ez de Isla y Lostao.....	Intervenci6n de Hacienda de Logro6o.....	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el dia 25, se retrotrae 6 la fecha del 10 de Enero an- terior.)	2.500	Idem.
Fernando Garcia Barrero.....	Inspecci6n de Hacienda de C6diz.....	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el dia 25, se retrotrae 6 la fecha del 16 de Enero an- terior.)	2.500	Idem.
Enrique Gonz6lez Mendoza.....	Intervenci6n de Hacienda de C6diz.....	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el dia 25, se retrotrae 6 la fecha del 23 de Enero an- terior.)	2.500	Idem.

Antonio Santaolalla de Iñigo	Inspección de Hacienda de Almería	2.500	Idem	2.500	Idem.
Mariano Ascaso ó Hildaigo de Quintana	Idem de Valladolid	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 11 de Febrero anterior.)	2.500	Idem.
Emilio Sáez Dabielón	Tesorería de Hacienda de Huesca	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 16 de Febrero anterior.)	2.500	Idem.
Eugenio Freg Morello	Inspección de Hacienda de Cuenca	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 20 de Febrero anterior.)	2.500	Idem.
Pedro Miranda Senac	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 22 de Febrero anterior.)	2.500	Idem.
Ignacio Visiera y Rojas	Intervención de Hacienda de Jaén	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 13 de Marzo anterior.)	2.500	Idem.
Casto Moreno Vargas	Tesorería de Hacienda de Toledo	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 14 de Marzo anterior.)	2.500	Idem.
Faustino Sáiz Arnáiz	Recaudador de la Aduana de Bilbao	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 17 de Marzo anterior.)	2.500	Idem.
Luis Aranaz Garofa	Dirección de Contribuciones	2.500	Idem. (Este nombramiento, hecho el día 25, se retrotrae á la fecha del 18 de Marzo anterior.)	2.500	Idem.
Ramón Marco Planelles	Administración de Contribuciones de Barcelona	2.500	Administración de Contribuciones de Guadalajara	2.500	A su instancia.
Mariano Pasqual de Bonanza	Tesorería de Hacienda de Salamanca	2.500	Idem de Barcelona	2.500	Idem.
Agustín María Tomé y Arranz	Ordenación de Pagos de Hacienda	2.500	Intervención general	2.500	Idem.
Eduardo Carvajal y Vallo	Intervención de Hacienda de Burgos	2.500	Administración de Contribuciones de Lérida	2.500	Idem.
Miguel Aragonés y Angetot	Idem de Gerona	2.500	Tesorería de Hacienda de Lérida	2.500	Idem.
Alfonso de la Serna y Retortillo	Dirección del Tesoro	2.000	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid	2.000	Idem.
Julio Medina y López	Idem	2.000	Idem de Contribuciones de Madrid	2.000	Idem.
Enrique Bellón de Rojas	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas	2.000	Idem	2.000	Idem.
José Cuosta Moreno	Dirección de lo Contencioso	2.000	Idem de Propiedades ó Impuestos de Madrid	2.000	Idem.
Manuel Parra y Pérez de Tejada	Intervención de Hacienda de Madrid	2.000	Ordenación de Pagos de Hacienda	2.000	Idem.
Alberto de la Rica y Arenal	Inspección de Hacienda de Madrid	2.000	Dirección general de Propiedades	2.000	Idem.
Antonio Iñán Torres	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento	2.000	Intervención de Hacienda de Madrid	2.000	Idem.
Guillermo Sampedro y Rozalem	Idem general	2.000	Idem	2.000	Idem.
Salvador Marco y Ferrando	Administración de Propiedades ó Impuestos de Castellón	2.000	Administración de Contribuciones de Valencia	2.000	Idem.
Alfonso Lezano y Fernández Quirós	Idem de Contribuciones de Barcelona	2.000	Idem	2.000	Idem.
Eduardo Palacio y Fernández de Córdoba	Intervención general	2.000	Subsecretaría	2.000	Idem.
Manuel Fernández de la Fuente	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa	2.000	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	2.000	Idem.
Pancracio Troyano y Berjeau	Administración de Contribuciones de Almería	2.000	Idem de Murcia	2.000	Idem.
Carlos Hanón y Conde	Tesorería de Hacienda de Guenon	2.000	Intervención de Hacienda de Castellón	2.000	Idem.
Leopoldo León y Ruiz	Idem de Tarragona	2.000	Tesorería de Hacienda de Cuenca	2.000	Idem.
José Vallejo y Vicente	Ordenación de pagos de Hacienda	2.000	Inspección general	2.000	Idem.
Alberto de la Rica y Arenal	Inspección de Hacienda de Madrid	2.000	Dirección de Propiedades ó Impuestos	2.000	Idem.
Mariano San Antonio Pérez	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	2.000	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	2.500	Idem.
Leopoldo Rubia y Martínez	Idem de Palencia	2.000	Recaudador Depositario de la Aduana de Vigo	2.500	Per conveniencia del servicio.

(Continuará.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Negociado de provisión de Escuelas y Sección Administrativa.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—AÑO 1918

Maestras ingresadas en la categoría de 1.000 pesetas después de 31 de Diciembre de 1916.
Totalizados sus servicios en 31 de Diciembre de 1917.

(Continuación de la GACETA del día 18 de Junio de 1918).

Maestras en 1917	Servicios en 1917	Servicios en 1916	Servicios Interinos	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
1-8-17	2-4-17	3-8-25	1-1-17	D.ª Manuela Alén Corezal.....	Villarino de Manzana (Zamora).....	Adjudicada.
1-8-17	2-4-17	3-8-25	1-1-17	Catalina Pérez del Olmo.....	Felmán (León).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-8-25	1-1-17	Mauricia Victoria Miguel Coca.....	Españaredo (Coruña).....	Castro de Fuentidueña (Segovia).
1-8-17	2-4-17	3-8-21	1-1-17	Francisca Jofre é Isart.....	San María de Centellas (Barcelona).....	Adjudicada.
1-8-17	2-4-17	3-8-20	1-1-17	Visitación García Norriella.....	Niembro (Oviedo).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-8-20	1-1-17	Teresa Blas Obelleiros.....	Lamas (Coruña).....	Acibeiro-Forcarey (Pontevedra).
1-8-17	2-4-17	3-8-16	1-1-17	Concepción Casat Escudé.....	Tredós (Lérida).....	Esouñán (Lérida).
1-8-17	2-4-17	3-8-16	1-1-17	Cándida Alvaro Díaz.....	La Magdalena (Oviedo).....	Adjudicada.
1-8-17	2-4-17	3-8-15	1-1-17	Ana Solalouch.....	Pont de Molins (Gerona).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-8-15	1-1-17	María Gaspar Puerta.....	Carrascosa de la Sierra (Cuenca).....	Cañizares (Cuenca).
1-8-17	2-4-17	3-7-23	1-1-17	Marcelina P. Rubio García.....	Los Corrales (Sevilla).....	Beana, segunda Auxiliaria de párvulos (Córdoba).
1-8-17	2-4-17	3-7-26	1-1-17	Justina Martínez Marins.....	Castejón del Campo (Goria).....	Adjudicada.
1-8-17	2-4-17	3-7-14	1-1-17	Luisa González y Rodríguez.....	Padrones de Bureba (Burgos).....	Quintanilla-Valdebobres (Burgos).
1-8-17	2-4-17	3-7-14	1-1-17	María Amalia Ores y Rogado.....	La Campana (Sevilla).....	Medinilla (Avila).
1-8-17	2-4-17	3-7-12	1-1-17	Adelaida Botella Solos.....	El Villarejo de Tarriento (Teruel).....	Adjudicada.
1-8-17	2-4-17	3-7-11	1-1-17	Ana García Martín.....	Boda de Campos (Palencia).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-7-10	1-1-17	Julia Ibáñez y Jaan.....	Rubielos Altos (Cuenca).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-7-7	1-1-17	Leocadia Sedaño Holguín.....	El Vado (Guadalajara).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-7-4	1-1-17	Trinidad Barcenilla Cano.....	Lomilla (Palencia).....	Abanojar (Ciudad Real)
1-8-17	2-4-17	3-7-4	1-1-17	Constantina Cerrudo Ductor.....	Navasequilla (Avila).....	Bohoyo-Navamediana (Avila).
1-8-17	2-4-17	3-7-2	1-1-17	María de la Paz Saavedra y Sotillo.....	Belmonte de Campos (Palencia).....	Adjudicada.
1-8-17	2-4-17	3-7-1	1-1-17	Colsa Vega Lesmas.....	Arroyo (Palencia).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-7-1	1-1-17	Rosa Gutiérrez Zaragoza.....	Benifato (Alicante).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-7-1	1-1-17	Emilia Rodrigo Bascoas.....	Puerto Lápiche (Ciudad Real).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-7-1	1-1-17	Guillermo Mayorga Estebanec.....	Rishuelas (Segovia).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-5-23	1-1-17	Petra Fernández Luna y Marjalizo.....	Fontanosa (Ciudad Real).....	Fuente la Lancha (Córdoba)
1-8-17	2-4-17	3-6-18	1-1-17	María Trinidad Bellí Lluill.....	Villafrauca de Bonany (Baleares).....	Adjudicada.
1-8-17	2-4-17	3-6-17	1-1-17	María Rosario Urdillo y Casero.....	Rienda (Guadalajara).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-6-1	1-1-17	María Rosa Pérez Francés.....	Barracas (Castellón).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-6-1	1-1-17	Antonia Caba González.....	Jerez de los Caballeros (Badajoz).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-5-27	1-1-17	Romana Arzanegui Gómez.....	San Cristóbal del Monte (Burgos).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-5-12	1-1-17	María Herranz Perlado.....	Loringos (Segovia).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-4-18	1-1-17	Andrea Álvarez Gómez.....	Ventas de San Julián (Toledo).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-4-15	1-1-17	Isabel Cantos Moya.....	Villaverde y Pasaconsol (Cuenca).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-4-1	1-1-17	Victorina Gutiérrez Rodríguez.....	Barrio de San Pedro (Palencia).....	Rubielos Bajos (Cuenca).
1-8-17	2-4-17	3-3-23	1-1-17	Laura Fernández Pollán.....	Piedralba (León).....	Gama-Renedo y Puenteoma (Palencia).
1-8-17	2-4-17	3-1-19	1-1-17	Joaquina Vida Lardéz.....	Arcausa (Huesca).....	Adjudicada.
1-8-17	2-4-17	3-2-3	1-1-17	Cesárea Abizanda Puértolas.....	Valla de Bardagí (Huesca).....	Idem.
1-8-17	2-4-17	3-1-28	1-1-17	Rufina Villaseñor Fuentes.....	La Unión de Campos (Valladolid).....	Belsué (Huesca).
1-8-17	2-4-17	2-9-1	1-1-17	María Armada Marempny.....	Riberas de Miño (Lugo).....	Adjudicada.
						Idem.

Servicios en 1.000 pesetas.	Servicios en 625 pesetas.	Servicios en 500 pesetas.	Servicios interinos.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
» 8-»	2-4-»	2-3-1	»-»-»	D.ª Aurora Díaz Domínguez.....	Paterna del Campo (Huelva)..	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	2-1-6	»-»-»	Adeia Fernández Rodríguez..	Prada (Orense).....	San Vicente, en Villamartín (Orense).
» 8-»	2-4-»	2-1-2	»-»-»	Julia Pasalaigua & Icart.....	Pinatell (Tarragona).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	2-1-1	»-»-»	Ana Gil Belló.....	Vallada (Valencia).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	2-1-»	»-»-»	María del Rosario Alonso Rivaña.....	Pepino (Toledo).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	2-»-25	»-»-»	Julia Borreguero Nieva.....	Fresno de la Fuente (Segovia)	Idem.
» 8-»	2-4-»	2-»-21	»-»-»	Daniela Llorente Vacas.....	Palazuelos (Segovia).....	Hinojosa (Segovia).
» 8-»	2-4-»	2-»-17	»-»-»	Fuencisla Gómez Pinto.....	Gorón (Palencia).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	2-»-11	»-»-»	Hermenegilda Francisca Gutiérrez Collado.....	San Cristóbal de Aliste (Zamora).....	Barjacoba-Pías, mixta (Zamora).
» 8-»	2-4-»	1-5-19	»-»-»	Emilia Verdú y Ribes.....	La Boia (Barcelona).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	1-5-»	»-»-»	Dolores Camacho Pichardo...	Angosto (León).....	Benahavis (Málaga).
» 8-»	2-4-»	1-4-»	»-»-»	María de las Candelas Durán Valié.....	Cambromcino (Cáceres).....	Majadas (Cáceres).
» 8-»	2-4-»	1-2-10	»-»-»	Josefa Perelló Rumí.....	Acín (Huesca).....	Bétera (Huesca).
» 8-»	2-4-»	»-4-14	»-»-»	Tomasa Deigado Villaverde..	Vías del Horcajo (Ciudad Real).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-2-18	»-»-»	Ladislao Mateos Méndez.....	Valdelamstanza (Salamanca).	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-2-17	»-»-»	Petronila Alonso Espina.....	Nuarbe-Azpeña (Guipúzcoa)...	Porlo (Zamora).
» 8-»	2-4-»	»-2-16	»-»-»	María Consolación Román y Casado.....	Meratinos (Palencia).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-2-15	»-»-»	Cándida Fernández Calle.....	Carrascosa de Haró (Cuenca)..	El Provencio (Cuenca).
» 8-»	2-4-»	»-2-14	»-»-»	Constanza Martínez González.	Viloria de la Jurisdicción (León).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-2-11	»-»-»	María C. Méndez.....	La Utrera (León).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-2-11	»-»-»	Emilia Zaragoza.....	San Miguel de la Virgen (León)	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-2-10	»-»-»	Gabina Bonito Garza.....	Villamerico (Burgos).....	Pradilla de Belorado (Burgos).
» 8-»	2-4-»	»-2-10	»-»-»	María Piedad Vallejo.....	Aldayuso (Valladolid).....	San Martín y Perapertín (Palencia).
» 8-»	2-4-»	»-2-8	»-»-»	Cruz Asunción Gutiérrez Coballos.....	Linares (Santander).....	Miar-Valle Alto de Peñamehers (Oviedo).
» 8-»	2-4-»	»-2-7	»-»-»	Emilia Fuentes Toledano.....	Navedrinal (Ávila).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-2-7	»-»-»	María Rosa Serna Mille.....	La Soquera de Aza.....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-3-4	»-»-»	María Tránsito Vaguero Ramos.....	Lómas (Palencia).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-2-1	»-»-»	María Patrocinio Martínez Cuende.....	Tartaies de los Montes.....	Mozoncillo de Oca Ocón de Villafranca (Burgos).
» 8-»	2-4-»	»-2-»	»-»-»	Carolina Granell Torres.....	Aiguaviva (Tarragona).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-2-»	»-»-»	Adela Herrero Serrano.....	Torre de Babia (Teruel).....	Abejuela (Teruel).
» 8-»	2-4-»	»-1-26	»-»-»	Inés de Zubeldía.....	Padrosa de Valdeporres (Burgos).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-1-25	»-»-»	Guadalupe Aguiló y Gil.....	Aspá (Barcelona).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-25	»-»-»	Juliana de Alba Ruano.....	Retizo-Braña (Lugo).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-24	»-»-»	María Marcell Bellido.....	Tavertet (Barcelona).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-24	»-»-»	María Basilia Baonaz Cabo.....	Jimena de la Frontera (Cádiz).	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-24	»-»-»	María Esperanza Raz Adón.....	Los Cerezos-Manzanera (Teruel).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-22	»-»-»	María Andrés Zuberías.....	Junta (Guadalajara).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-21	»-»-»	María Píjar Espada Verchite.	Godall (Tarragona).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-17	»-»-»	Ramona Temprado Pitarch...	Sarroca de Bellera (Lérida)..	Castellfort (Castellón).
» 8-»	2-4-»	»-1-12	»-»-»	Dolores Millán y Palma.....	Villacarrillo (Jaén).....	Higuera (Albacete).
» 8-»	2-4-»	»-1-12	»-»-»	Cándida Cruz García Cuerva..	San Martín de Montalbán (Toledo).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-1-10	»-»-»	Juana Requena Puch.....	San Pedro (Albacete).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-10	»-»-»	Fructuosa E. Vera García...	Hornos (Jaén).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-10	»-»-»	Vicents Sabater Escrivá.....	Viu de Lisvata (Lérida).....	Bojar (Castellón).
» 8-»	2-4-»	»-1-9	»-»-»	Carmen Hernández Alvarez...	El Tiemblo (Ávila).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-1-9	»-»-»	Josefa Minguez Navarro.....	Cortijos de Rubite (Granada)	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-8	»-»-»	María Rosa Blanchat Bel.....	Figuera (Tarragona).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-6	»-»-»	Valentina Carmen Cerrada Hernández.....	Las Mesas (Cuenca).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-6	»-»-»	Asunción Sanz Miguel.....	Granera (Barcelona).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-3	»-»-»	Juana Carrasco Ciller.....	Puebla de Don Fadrique.....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-3	»-»-»	Josefa Navarro Esteller.....	Garlitos (Badajoz).....	Santa Eufemia (Córdoba).
» 8-»	2-4-»	»-1-2	»-»-»	Isabel Hidalgo Izquierdo.....	Santa Eulalia de Ocos (Oviedo).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-1-2	»-»-»	Alejandra Estalrich Mar.....	Balsalobre (Guadalajara)....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-1	»-»-»	María Presentación Martínez Saura.....	Perics-Añña (Lérida).....	Portell de Morell (Llón).
» 8-»	2-4-»	»-1-»	»-»-»	Eusebia Pillado-Ortega.....	Casasana (Guadalajara).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	»-1-»	»-»-»	Eivira Vallejo Triguero.....	Ribatjada (Cuenca).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	»-1-»	»-»-»	Constantina Lodeiro Criado...	Santiago de Landoy.....	Idem.

Servicios en 1.000 pesetas.	Servicios en 625 pesetas.	Servicios en 500 pesetas.	Servicios interinos.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
2-8-3	2-4-3	2-1-3	2-2-3	D. ^a Joaquina Blanc y Abadías...	Isín (Huesca).....	Adjudicada.
2-8-3	2-4-3	2-1-3	2-2-3	Agueda García Balaguer.....	Adobes (Guadalajara).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-1-3	2-2-3	María Nieves Palacio y Juste.....	Betorz (Huesca).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-28-3	2-2-3	Ana L. Díez Suárez.....	Villarejo Seco (Cuenca).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-27-3	2-2-3	Purificación Córdoba Ramos.....	Venta Quemada (Granada).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-26-3	2-2-3	Amelia Cuevas Cayón.....	Casamaria (Santander).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-26-3	2-2-3	María Paz Palomo.....	Bienvenida (Badajoz).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-25-3	2-2-3	Regina Rodríguez Herráenz.....	Prádanos (Burgos).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-24-3	2-2-3	Crisanta Molinas Astilleros.....	Valdepinillos (Guadalajara).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-23-3	2-2-3	María Carmen Ajuera Amaya.....	Cardeñosa (Guadalajara).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-21-3	2-2-3	Guadalupe Babna Síles.....	Fuembellida (Guadalajara).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-16-3	2-2-3	Ascensión Lapidra Priante.....	Pitán (Huesca).....	Solera (Jaén).
2-8-3	2-4-3	2-11-3	2-2-3	Rosario Caballero Lema.....	Estepa (Sevilla).....	Adjudicada. Doña Mencía, Auxiliaría de párvulos (Obrucoba).
2-8-3	2-4-3	2-2-3	2-2-3	María Barroso Sánchez.....	Santa Cruz de los Cuérragos (Zamora).....	Adjudicada.
2-8-3	2-4-3	2-1-3	2-2-3	Luisa Cantos Rubio.....	Morente (Córdoba).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-1-3	2-2-3	Amalia Planelles Salá.....	Montalvos (Albacete).....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-1-3	2-2-3	Pascuala Martín Navarro.....	Campillo de Altobuy.....	Idem.
2-8-3	2-4-3	2-1-3	2-2-3	María Ortiz Cano.....	Romanillos de Añena (Gua- dalajara).....	Idem.
2-8-3	2-3-27	2-2-3	2-2-3	María Gutiérrez Corral.....	Villar de Parfón (Zamora).....	Idem.
2-8-3	2-3-24	2-2-3	2-2-3	María Josefa González Del- gado.....	Ojos Albos (Avila).....	Idem.
2-8-3	2-3-24	2-2-3	2-2-3	Argimira Oliver y Moya.....	Omeda de Cobeta.....	Ruidera, mixta (Ciudad Real).
2-8-3	2-3-21	2-2-3	2-2-3	Petronila María Benedito Mi- hón.....	Tornos (Teruel).....	Adjudicada.
2-8-3	2-3-19	2-2-3	2-2-3	Teresa González Vázquez.....	Mijares (Avila).....	Idem.
2-8-3	2-3-18	2-2-3	2-2-3	Angela Fuster y Marced.....	El Jardín (Albacete).....	Idem.
2-8-3	2-3-16	2-2-3	2-2-3	María Antonia Auriara Fer- nández.....	Morón de la Frontera.....	Idem.
2-8-3	2-3-12	2-2-3	2-2-3	Francisca Gil y Domingo.....	Vespella (Tarragona).....	Idem.
2-8-3	2-3-11	2-2-3	2-2-3	Inés Antonia González.....	Puerto de San Vicente (To- ledo).....	Idem.
2-8-3	2-3-10	2-2-3	2-2-3	Carmen de León Niella.....	Mostenegro de Agreda (Soria).....	Palomares del Campo (Cuenca).
2-8-3	2-2-25	2-2-3	2-2-3	Gregoria Hueto López.....	Navarrete (Alava).....	Adjudicada.
2-8-3	2-2-18	2-2-3	2-2-3	Josefa Anglada de Latorre.....	La Quart (Barcelona).....	Idem.
2-8-3	2-2-3	4-8-27	2-2-3	Iguacia Pérez Domínguez.....	Cerazo de Arriba (Segovia).....	Idem.
2-8-3	2-2-3	2-2-3	2-2-3	Matea Rubio Pérez.....	Villarino de los Aires (Sala- manca).....	Idem.
2-8-3	2-2-3	2-2-3	2-2-3	Julia Samiñán y Rodríguez.....	Villaferrá (León).....	Idem.
2-8-3	2-1-10	2-2-3	2-2-3	Teresa Cabezas Lalana.....	Forcas (Teruel).....	Idem.
2-8-3	2-1-8	2-2-3	2-2-3	Visitación Martínez Villar.....	Campo de Criptana (Ciudad Real).....	Idem.
2-8-3	2-2-3	2-2-3	2-2-3	Rosalina Barris y Porración.....	San Cristóbal de Segor.....	San Bartolomé del Grau (Barcelona).
2-8-3	1-11-1	2-2-3	2-2-3	María M. Pérez Vergara.....	Las Pedroñeras (Cuenca).....	Adjudicada.
2-8-3	1-10-26	2-2-3	2-2-3	María Larios Ramos.....	Nerpio (Albacete).....	Idem.
2-8-3	1-10-13	2-2-3	2-2-3	Manuela Belarto Cortés.....	Bogarra (Albacete).....	Idem.
2-8-3	1-10-3	5-9-13	2-2-3	Bárbara Damell Cajigos.....	Saldes (Barcelona).....	Idem.
2-8-3	1-7-23	2-2-3	2-2-3	Emilia Valentín Cenios.....	Tordesillas (Valladolid).....	Idem.
2-8-3	1-4-14	1-4-14	2-17-3	Clotilde Salvador Ropero.....	Bonciel (Alicante).....	Idem.
2-8-3	1-3-9	2-2-3	2-2-3	Juliana Ormazábal y Moya.....	Isales (Huesca).....	Idem.
2-8-3	1-2-4	2-2-3	2-2-3	Josefa R. García Pérez.....	Estoch (Lérida).....	Idem.
2-8-3	1-1-11	2-2-3	2-2-3	Francisca Ibáñez Gauna.....	Langosto (Soria).....	Aguiño-Condado de Trevi- ño, mixta (Burgos).
2-8-3	1-1-4	2-2-3	2-2-3	Segunda E. Grasa Martel.....	Aso de Sobremonte (Huesca).....	Adjudicada.
2-8-3	1-1-2	2-2-3	2-2-3	Josefa Isolina Patiño.....	Adelan (Pontevedra).....	Idem.
2-8-3	1-1-3	2-3-28	2-2-3	María Isabel Mas Martínez.....	Villares (Albacete).....	Idem.
2-8-3	1-3-6	2-2-27	2-2-3	Simona Ríos y Moana.....	Vicuña (Alava).....	Idem.
2-8-3	1-3-3	2-2-3	2-2-3	Petra Sáez Macho.....	Torreclilla de la Torre (Valla- dolid).....	Idem.
2-8-3	2-11-28	2-2-3	2-2-3	Ursula Redondo Arévalo.....	Cadalso (Cáceres).....	Idem.
2-8-3	2-11-25	2-2-3	2-2-3	Cristina F. Samperio García.....	Mozuelos de Sedano (Burgos).....	Idem.
2-8-3	2-10-25	2-2-3	2-2-3	Ana Oríos Puig.....	Arco (Lérida).....	Llorach (Tarragona).
2-8-3	2-10-23	2-2-3	2-2-3	Josefa Pascual Bahell.....	Lladros (Lérida).....	Pinós (Lérida).
2-8-3	2-10-20	2-2-3	2-2-3	María Catalá Rufá.....	Avellanés (Lérida).....	Adjudicada.
2-8-3	2-10-18	2-2-3	2-2-3	María P. Picón Pérez.....	Valsermana (León).....	Idem.
2-8-3	2-10-17	2-2-3	2-2-3	Carmen Martí Prat.....	Escarlá (Lérida).....	Colderat-Tudela de Segre (Lérida).
2-8-3	2-10-17	2-2-3	2-2-3	Mercedes Domingo Miró.....	Orsavinyá (Barcelona).....	Adjudicada.
2-8-3	2-10-11	2-2-3	2-2-3	Sabina Roy Sopena.....	Craisell (Tarragona).....	Idem.
2-8-3	2-10-3	2-2-3	2-2-3	Eulimia Puertes Palacios.....	Vegaquemada (León).....	Idem.
2-8-3	2-10-3	2-2-3	2-2-3	Celestina Tajón Álvarez.....	Basmargad (Oviedo).....	Arjones, en Luarca (Oviedo)
2-8-3	2-9-27	2-2-3	2-2-3	Presentación Viñes Martí.....	Villar de Omaña (León).....	Valdemeca (Cuenca).
2-8-3	2-9-24	2-2-3	2-2-3	Concepción Capitán Carretero.....	El Pedroso (Sevilla).....	Adjudicada.
2-8-3	2-9-20	2-2-3	2-2-3	Gertrudis Ortega Lancharo.....	Pobladura de Pelayo García (León).....	Idem.

Servicios en 1.800 pesetas.	Servicios en 125 pesetas.	Servicios en 500 pesetas.	Servicios interinos.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
> 8 >	> 9-4	1-4-29	> > >	D. ^a Vicenta Saint Bofs Rico.....	Uncella (Alava).....	Adjudicada.
> 8 >	> 9 >	1-2-18	> > >	Telesfora Calvo Pérez.....	Azuá (Alava).....	Idem.
> 8 >	> 9 >	> > >	> > >	Emilia Gil Uguarte.....	Lumbrales (Salamanca).....	Idem.
> 8 >	> 8-23	> > >	> > >	Josefa Astor Catevilla.....	Vila y Golpellás (Orense).....	Idem.
> 8 >	> 8-20	> > >	> > >	Emeteria Medina Barroso.....	Peraleda-San Román (Cáceres).....	Idem.
> 8 >	> 8-16	> > >	> > >	María de los Dolores Barrachina Díaz.....	Capolat (Barcelona).....	Idem.
> 8 >	> 8-6	> > >	> > >	Margarita Sachón Pérez.....	Marchena (Sevilla).....	Idem.
> 8 >	> 8-6	> > >	> > >	María Jiménez Moyano.....	Ojón (Málaga).....	Idem.
> 8 >	> 8-5	> > >	> > >	Juana Velázquez Pelayo.....	Revillalcón (Burgos).....	Idem.
> 8 >	> 7-19	> > >	> > >	Rafaela Sánchez Marcas.....	Odón (Teruel).....	Idem.
> 8 >	> 6-19	4-2-3	> > >	Eleuteria Agúndez Pardo.....	Vega de Gordón (León).....	Idem.
> 8 >	> 5-12	> > >	> > >	María Mourey Gil.....	Lara de los Infantes (Burgos).....	Idem.
> 8 >	> 5-11	> > >	> > >	Aaunci6n López Arias.....	Recelle (Burgos).....	Idem.
> 8 >	> 5-11	> > >	> > >	María Teresa Pagés.....	Ribort (Lérida).....	Idem.
> 8 >	> 5-11	> > >	> > >	Juana Rosa Bort Pla.....	Belitall-Passanant (Tarragona).....	Idem.
> 8 >	> 5-2	> > >	> > >	Petra Llera Cende.....	Carbonera (Logroño).....	Fuentebella (Soria).
> 8 >	> 5 >	> > >	> > >	María Luisa Navarrete Jordán.....	Peramea (Lérida).....	Adjudicada.
> 8 >	> 5 >	> > >	> > >	Natalia Abelenda Rodríguez.....	Seceda (Lugo).....	Ferreira San Saturnino (Coruña).
> 8 >	> 5 >	> > >	> > >	Aurea Pérez Martínez.....	Martínbaleira (Lugo).....	Santa Cecilia-Villas de Maya (Soria).
> 8 >	> 4-27	> > >	> > >	María Teresa Mendafia Alvarez.....	Pacios (Lugo).....	Argafioso-Rabanal del Camino (León).
> 8 >	> 4-13	> > >	> > >	Antonia López de Miguel.....	Visuña (Lugo).....	Losana (Soria).
> 8 >	> 4-12	> > >	> > >	Carmen Alvarez Tirado.....	Aguiré (Lérida).....	Adjudicada.
> 8 >	> 4-5	> > >	> > >	Rosalía González Alonso.....	Torre de Peñafiel (Valladolid).....	Idem.
> 8 >	> 4-1	> > >	> > >	Inocenta Teófila Romero Moreno.....	Serrejón (Cáceres).....	Idem.
> 8 >	> 4-1	> > >	> > >	Carmen Villar Landeira.....	Avión-Córcorés (Orense).....	Idem.
> 8 >	> 3-20	> > >	> > >	Hermínia María Gil Fernández.....	Ejulve (Teruel).....	Idem.
> 8 >	> 3-19	> > >	> > >	Concepción Sauras Valero.....	La Cerollera (Teruel).....	Idem.
> 8 >	> 3 >	> > >	> > >	Juana Gómez Alonso.....	Morillejo (Guadalajara).....	Jabuguillo-Aldea de Aracena (Huelva).
> 8 >	> 2-25	> > >	> > >	María Patrocinio de Michelena Valdearcos.....	Casasimarro (Cuenca).....	Adjudicada.
> 8 >	> 1-28	> > >	> > >	María Esperanza Rodríguez Cerdán.....	Illano (Oviedo).....	Idem.
> 8 >	> 1-26	> > >	> > >	Ana Martín Luquero.....	Cerezales (León).....	Idem.
> 8 >	> 1-16	> > >	> > >	Luisa Abad Velasco.....	Silván (León).....	Idem.
> 8 >	> 1-13	> > >	> > >	María Soñis Merayo.....	Celollo de Cslora (León).....	Arnadelo-Oencia (León).
> 8 >	> 2-27	> > >	> > >	Abelina Zavala Fanjul.....	Correcillas (León).....	San Miguel del Río-Lena (Oviedo).
> 8 >	> 3-20	> > >	> > >	Josefa Díaz González.....	Cervera del Llano (Cuenca).....	Adjudicada.
> 8 >	> 3-9	> > >	> > >	Carmen Canal y Bosch.....	Tor (Lérida).....	Vailcebre (Barcelona).
> 8 >	> 3-4	> > >	> > >	María del Carmen Urbán Santolaria.....	Talamantes (Zaragoza).....	Adjudicada.
> 8 >	> > >	9-2-17	> > >	María Hortensia Uruburu y Carrai.....	Recemel (Coruña).....	Idem.
> 8 >	> > >	> > >	> > >	Justa Pastora Sanguino Alba.....	Herrera (Sevilla).....	Idem.
> 8 >	> > >	> > >	13 3 3	Elisa Iborra Pérez.....	Noales (Huesca).....	Robledo (Albacete).
> 8 >	> > >	> > >	> > >	Alejandra Rodríguez Moreno.....	Robres del Castillo (Logroño).....	Adjudicada.
> 8 >	> > >	> > >	> > >	Carmen Buguera Bargalló.....	Torreliaracas (Teruel).....	Idem.
> 8 >	> > >	> > >	> > >	Martina Gutiérrez.....	Güeli (Huesca).....	Santa O'alla (Palencia).
> 7-26	> > >	> > >	> > >	Asunción Cano Ferrer.....	Frechilla (Soria).....	Adjudicada.
> 7-25	2-1-26	> > >	> > >	Elisa Lasanta Muñoz.....	Sacruela (Ciudad Real).....	Idem.
> 7-21	> > >	> > >	> > >	María Marimón Batalla.....	Codos (Zaragoza).....	Talaixá-Oix (Gerona), mixta.
> 7-21	> > >	> > >	> > >	Teresa Marimón Batalla.....	Sorbes (Zaragoza).....	Pallmerola (Gerona).
> 7-21	> > >	> > >	> > >	Victoria M. Carrasco Rey.....	Montemediano (Logroño).....	Boziganó (Guadalajara).
> 7-21	> > >	> > >	> > >	Josefa Valentín Hernández.....	Villaseca (Soria).....	Cilleros de la Bastida (Salamanca), mixta.
> 7-12	> > >	> > >	> > >	Germiniana Rebolledo González.....	Bergosa (Logroño).....	Adjudicada.
> 7-11	> > >	> > >	> > >	María de Martínez Bobí.....	Monterde (Teruel).....	Idem.
> 7-10	> > >	> > >	> > >	Amalia Gómez Caso.....	Poveda (Soria).....	Idem.
> 7-8	> > >	> > >	> > >	Julia Izazu y García.....	Rivalmaguillo (Logroño).....	Idem.
> 7-9	> > >	> > >	> > >	María Barcos Orduna.....	Navarri (Huesca).....	Idem.
> 7-8	> > >	> > >	> > >	Saturnina Alejandra Díez.....	Acrijos (Soria).....	Villar de la Encina (Cuenca).
> 7-5	> > >	> > >	> > >	María Jacinta Olivera.....	Olson (Huesca).....	Adjudicada.
> 7-5	> > >	> > >	> > >	Aurelia Lagunas García.....	Llosa de Sobremonte.....	Idem.
> 7-1	> > >	> > >	> > >	Petra Grañón Porras.....	Peñalcazar (Soria).....	Castill de Carriá (Burgos).
> 6-24	> > >	> > >	> > >	María E. Morales Delgado.....	Villaiuenga del Rosario (Cádiz).....	Adjudicada.
> 6-18	> > >	> > >	> > >	Emilia Liñeiz Martrade.....	Lodarre del Monte (Soria).....	Idem.

los de Dolores; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Alicante el día 7 de Septiembre próximo, y hora de las diez de su mañana, á fin de asistir como testigos á juicio oral en causa por hurto contra Angel Montecagudo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 7288

2292

MARTIN LUIS, José; domiciliado últimamente en la calle de Martín Soler, número 6; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Manuel Sáinz. 7250

2293

MOHAMED HAMED, Ali; hijo de Mohamed y de Fátima, de veintidós años, soltero, fogonero, natural de Somali (Arabia), domiciliado últimamente en Cartagena, calle Honda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, Secretaría de D. Pedro Alvarez-Castellanos, para ser emplazado en el sumario que se le instruye por atentado con el número 15 del año actual. 7222

2294

MORALES CAMPOS, Pascual; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Santa Lucía, 11, principal; condenado por lesiones y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7203

2295

MORENO NAVARETE, Juan; hijo de Francisco y Asunción; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, número 18, piso bajo, interior derecha; comparecerá el día 2 de Junio próximo, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 7251

2296

MORLANCOS CASTEJON, D. Alfredo; de veinticuatro años, soltero, para que el día 27 del actual, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 1000, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 7215

2297

N., Francisca; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 26, bajo; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 7254

2298

NAVAS JIMENEZ, Abelino; de treinta y un años, jornalero, natural y vecino de Nueva Carteya, y Francisco Peto Ortiz alias Francisco el Mexicano; de treinta y un años, soltero, natural de Doña María, vecino de Nueva Carteya; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Rábida, á prestar declaración en el su-

mario que en el mismo se sigue por disparo y lesiones á Juan Alvarez Garcia, vecino que fué de Fernán Núñez; provisionales que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 7315

2299

NUÑEZ GOMEZ, Aurelio; hijo de Francisco y Juana; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 47, piso segundo; comparecerá el día 27 del actual, y hora de las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otros. 7251

2300

NUÑEZ GOMEZ, Pedro; hijo de Francisco y Juana; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 47, segundo; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otros. 7250

2301

RIOS MARIAS, Joaquín; Manuel Priego Blázquez, Jesús Amat Zazo y Vicenta N.; domiciliados últimamente en Chermartin de la Rosa, calle de Nuestra Señora de los Dolores, número 13; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmanar Viejo, para recibirles declaración en causa por incendio instruida por este Juzgado. 7287

2302

RODRIGUEZ GOMEZ, Carmen; hija de Manuel y Manuela; domiciliada últimamente en la calle de Zurita, número 8, primero izquierda; comparecerá, el día 27 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 7262

2303

ROMERO CAMACHO, Eduardo; de estado casado, profesión chef; domiciliado últimamente en la calle del Pacifico, 28; condenado por infracción; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7200

2304

SAINZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Martín Soler, número 5; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio por daños, instruido contra el mismo. 7219

2305

SANCHEZ GARCIA, Marcial Valentín; hijo de Leocadio y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Saavedra Fajardo, número 14, tercer letra A; comparecerá el día 27 del actual, á las nueve de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 7255

2306

SOTO MUÑOZ, José; natural de San Fernando (Cádiz), de estado soltero, pro-

fesión torero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, 15; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7246

2307

TERRON FACUNDEZ, Francisco; natural de Alcañices (Zamora), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la Gloriosa de Quevedo, número 5, segundo izquierda; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7210

2308

TORRE ROBERTI, Valentín de la; natural de Morata de Tajuña (Madrid), de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Valverde, 20, primero izquierda, quinta puerta; condenado por lesiones y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7204

2309

VILCHE, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de Campoamor, número 6; condenado por daños por imprudencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7206

2310

VILLALBA CASTILLO, Ubaldo y Mariano Villalba Castillo, acompañados de su padre, de nueve y doce años, respectivamente; domiciliados últimamente en la cuesta de la Elipa, 23, para que el día 25 del actual, y hora de las diez y treinta, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 999; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 7215

2311

BATRES, Leandro; natural de Madrid de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de las Amazonas, 16; condenado por desobediencia; bajo el número 1.796 de 1917; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6195

2312

BORDIN, Guillermo; natural de Madrid de estado soltero, profesión vendedor, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 105, segundo; condenado por desobediencia, bajo el número 1.796 de 1917; comparecerá, en el término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6200

2313

CALDEIRO, José; natural de Avila, de estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Lope de Vega, 7; condenado por malos tratos, bajo el número 2 676 de 1917; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6198

Requisitorias.

Esta operacion debe ser llevada a cabo por los Jueces y de acuerdo con las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, ó con sus abades el día de la publicación de esta orden en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les citará, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 536 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 283 del Código de Procedimiento Militar, y 227 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de España.

5103

CIPRIANO Y RODRIGUEZ, Jesús; hijo de Pedro y Faustina, natural de Herías, de estado casado, profesión sereno, de cincuenta y dos años, estatura alta, pelo canoso, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Goya, 40, portería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, á fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 6358

5104

JIMENEZ MORANTE, Guillermo; hijo de Teodoro y Leocadia, natural de Carabanchel, de estado casado, profesión sereno, de treinta y dos años, estatura baja, ojos castaños, pelo negro, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Luis Vives, 11; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, á fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 6357

5105

LOPEZ Y FERNANDEZ, Pedro; hijo de Antonio y Antonia, natural de Reberdebas, de estado casado, profesión sereno, de cincuenta y seis años, estatura alta, pelo canoso, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Constanza, 68, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, á fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 6356

5106

MARCO OBREGON Y TOLEDO, José; hijo de Eduardo y Anralla, natural de Molina de Aragón, de estado soltero, profesión sereno, de cuarenta y un años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos,

nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de San Raimundo, 21, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, á fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 6355

5107

ABELENDIA GERFRE, Inocencio; hijo de Ramón y Dolores, profesión labrador, natural de Couso, Ayuntamiento de Coristanco, provincia de Coruña, de veintitrés años, estado casado; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, D. Manuel García Baquero, residente en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—La Coruña, 8 de Mayo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel García. JG—2743

5108

ÁLVAREZ DÍAZ, Víctor; hijo de Alonso y Marcelina, natural de Vega de Ribadeo, de estado soltero, de veinte años; señas: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color moreno; otras particulares, raquítico; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, en esta Comandancia de Marina, ante el señor Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José Faure Cobo.—Gijón, 17 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, José Faure. JM—2808

5109

ÁLVAREZ MENDOZA, Arturo; hijo de Manuel y Estelina, natural de Buenas Aires, de estado soltero, albino, de veintidós años, estatura 1,71 metros; sus señas son: pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color moreno, frente espaciosa; señas particulares; anda inclinado hacia adelante; averiguado últimamente en el Franco, provincia de Orieda; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José del Rey Riverón, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no efectuarse en término de treinta días, será declarado rebelde.—Gijón, Mayo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José del Rey. JG—2810

5110

ARDERIU QUINTANA, José; hijo de María, de estado soltero, profesión jornalero, de veintin años, y cuyas señas personales son: 1,68 metros de estatura; domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Barcelona, número 62, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Figueras, ante el Juez instructor D. Bartolomé Aparicio Dueñas, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 15 de Mayo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Bartolomé Aparicio. JG—2867

5111

MADREDA, D. Ricardo; vecino que era de León, padre del Capitán que era del

vapor español *Bayo*. D. Ricardo G. Madreda; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Emilio Montero y Gómez, Teniente de Navío de la Armada, en la Caseta, Ayudantía de Marina, sito en la Ribera de Deusto (Campa del Churro), para ofrecerte la causa que se instruye con motivo de ahogamiento de 23 tripulantes del vapor español *Bayo*, que perecieron en el naufragio del citado vapor, ocurrido en la costa de Francia el día 13 de Enero de 1918.—Deusto, 15 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, Emilio Montero. JM—2905

5112

BARREIROS SENDON, Ramón; hijo de Manuel y de Felisa, natural de Maros, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: cuerpo creciendo, ojos y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Campo de Cortes; procesado por prófugo por la falta de presentación en su Trozo; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de Marina, Contramaestre mayor de segunda clase de la Armada, graduado de Alférez de Navío, D. Angel Pedro Méndez, Ayudante del distrito marítimo de Muros.—Muros, 14 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, Angel P. Méndez. JM—2758

5113

BARREIROS UHIA, Juan Peregrino; hijo de Juan y de Dolores, natural de Muros, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: cuerpo creciendo, ojos y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Muros; procesado por prófugo, por la falta de presentación en su Trozo; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de Marina Contramaestre mayor de segunda clase de la Armada, graduado de Alférez de Navío, D. Angel Pedro Méndez, Ayudante del distrito marítimo de Muros.—Muros, 14 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, Angel P. Méndez. JM—2757

5114

BUSTAMANTE MONTAÑA, Enrique; hijo de Juan Antonio y de Rosario, natural de Torrequemada, provincia de Badajoz; averiguado últimamente en Guareña (Badajoz), de veintidós años, de estado soltero, profesión tratante, de estatura 1,605 metros; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Joaquín Izquierdo, del Regimiento Artillería á Caballo, para responder á los cargos que le resulten en el expediente que por la falta grave de primera deserción simple se le sigue, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Campamento de Carabanchel, 12 de Mayo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Izquierdo. JG—2743

5115

CAAMAÑO RIOMAO, Domingo; hijo de José y María, natural de San Juan de Ros, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cruzeros; procesado por falta de presentación el día 26 de Diciembre del año último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Edmundo Sanjuán Cabare, Alférez de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de este distrito.—Noya, 14 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán. JM—2760

5116

GABRERA BAIDA, Joaquín; hijo de Ramón y de Mariána, natural de Benisa, Ayuntamiento de Benisa, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,720 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos sanos, nariz regular, boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en Nueva York; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena D. Juan Mansegosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Cartagena, 10 de Mayo de 1918. — El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa. JG—2794

5117

CEBALLES MANTILLA, Marcelino; hijo de Wenceslao y Consuelo, natural de Herrera de Ibaio (Santander), de estado soltero, profesión cocinero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Masanellas (Santander); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor D. José Aliaga Padilla, con destino en el Regimiento Infantería de Vergara, número 5, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Barcelona, 11 de Mayo de 1918. — El Comandante, Juez instructor, José Aliaga. JG—2781

5118

CRUZ SAINZ MESA, Vicent; hijo de Francisco y de Severa, natural de Hoz (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, y cuyas señas personales son: estatura 1,628 metros, número 23 del sorteo para el Reemplazo de 1916 por el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte (Santander), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para el 1.º de Diciembre último, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. Juan Rodríguez Romero, Comandante, con destino en el Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Santoña, 4 de Mayo de 1918. — El Juez instructor, Juan Rodríguez. JG—2768

5119

CHALA PEDRO, Vique; hijo de Micaela, natural de San Rosendo del Pinar del Iba (Cuba), de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Universidad, número 32, cuarto primera, procesado con motivo del expediente que se le instruye por prófugo, comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado prófugo. — Barcelona, 14 de Mayo de 1918. — El Juez instructor, Antonio M. Villalón. JM—2784

5120

DÍAZ MEDINA, Francisco; hijo de José y de Concepción, natural de Huélago, provincia de Granada, de estado soltero, de veintidós años; procesado por la falta grave de deserción con motivo de falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería del Serzallo, número 68, D. Rafael Barberá Marín, Juez instructor del citado Regimiento, bajo aper-

cibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Ceuta, 10 de Mayo de 1918. — El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Barberá. JG—2791

5121

El padre ó madre, y á falta de éstos el pariente más cercano del que ha sido fogonero del vapor inglés *Lortyns*, Robert Deeds; domiciliado últimamente en South Shields; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao y Juez instructor, D. Ramón Rodríguez Trujillo, para ofrecerle la causa que se instruye contra Enrique Farthful García, por supuesto autor de la muerte del expresado fogonero á bordo de dicho buque, en la ría de Bilbao, é interesarle manifieste si renuncia ó no á la indemnización de perjuicios que por el hecho de autos pueda corresponderle, cuya causa se instruye por dicho señor Juez instructor. — Erandio, 18 de Mayo de 1918. — Ramón Rodríguez Trujillo. JM—2806

5122

VICENTE EXPOSITO, Francisco; natural de Oliva de Jerez (Badajoz), de estado soltero, profesión pintor, de veinticinco años, estatura 1,666 metros, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, al cual se le instruye expediente por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, don Guillermo García Luengo, residente en el Cuartel de San Agustín, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Badajoz, 2 de Mayo de 1918. — El Comandante, Juez instructor, Guillermo García. JG—2775

5123

FERNANDEZ BEATRIZ, José; hijo de José y de Teresa, de profesión labrador, natural de Santa Marina, Ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo), de veintidós años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Santa Marina; procesado por haber faltado á concentración, dispuesta por Real orden circular de 14 de Noviembre de 1917; comparecerá en el término de sesenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Tomás Morate Sáinz, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — La Coruña, 7 de Mayo de 1918. — El primer Teniente, Juez instructor, Tomás Morate. JG—2801

5124

FERNÁNDEZ VALDÉS, José; hijo de José y Manuela, natural de Cangas de Tineo (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,564 metros, número 73 del sorteo para el Reemplazo de 1916 por el Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor don Juan Rodríguez Romero, Comandante, con destino en el Regimiento Infantería de Andalucía, número 53, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Santoña, 8 de Mayo de 1918. — El Juez instructor, Juan Rodríguez Romero. JG—2765

5125

GALINDEZ GÓMEZ, Enrique; hijo de Calixto y Luciana, natural de Sopuerta (Vizcaya), de estado soltero, profesión

jornalero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,710 metros, número 45 del sorteo para el Reemplazo de 1916 por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración para el 1.º de Diciembre último para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor D. Juan Rodríguez Romero, Comandante, con destino en el Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Santoña, 4 de Mayo de 1918. — El Juez instructor Juan Rodríguez Romero. JG—2766

5126

SORO GALVEZ, Pedro; hijo de Pedro y María, natural de La Ginebrosa (Teruel), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba clara, boca regular, color sano, frente pequeña, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Clamar (Francia); procesado por falta á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12, Capitán, D. Miguel Fortea García, de guarnición en esta Plaza. — Ceuta, 13 de Mayo de 1918. El Capitán, Juez instructor, Miguel Fortea García. JG—2788

5127

GALLEGO MANSO, Luis; hijo de José Benito y Orisanta, natural de Veiga, parroquia de Oroño, Ayuntamiento de Villardebós, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,685 metros, sus señas: pelo castaño, ojos claros, nariz regular, barba saliente, color bueno, con una cicatriz debajo del ojo izquierdo; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Tercer Regimiento de Montaña, D. Ramón Suárez Colmenares, residente en el Cuartel del Príncipe Alfonso, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no hacer lo así será declarado rebelde. — La Coruña, 8 de Mayo de 1918. — El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Suárez. JG—2800

Requeros de Primera Instancia.

MADRID—BUENAVISTA

Por el presente, y en cumplimiento lo mandado en providencia dictada en del actual por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en el expediente que insta el Procurador D. Saturnino Pérez Martín á nombre de D.ª Sofia Mesa Oliviet, sobre que se la declare heredera abintestato de su hermano D. José Mesa Oliviet, natural de Burriana (Alicante), hijo de don José y de D.ª Ana, que nació el 16 de Junio de 1853, se anuncia la presunción de muerte sin testar de dicho Sr. D. José Alvaro de Mesa y Oliviet, así como que la que reclama la herencia del mismo es su hermana D.ª Sofia, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que su dicha hermana, para que comparezcan ante dicho Juzgado á reclamación dentro de treinta días.

Madrid, 13 de Junio de 1918. — El Juez de primera instancia, Félix Jaraño. — Secretario, José Dalmáu. X—1463